

Empoderan a militares en control de trenes, turismo y aeropuertos

SARAJÍ CERVANTES
Y VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal fortaleció y definió las tareas de los militares que integran el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM).

Ayer publicó en el Diario Oficial el Programa Institucional 2023-2024 de la paraestatal militar para tomar el control de 12 aeropuertos, además de la nueva aerolínea Mexicana de Aviación y varios proyectos turísticos en el sureste.

“La población encuentra dificultades en la prestación de servicios aeroportuarios, ferroviarios, de turismo y transporte aéreo; se planean acciones y se ejecutan sin que necesariamente se realice el seguimiento y la evaluación sistematizados de los resultados con el fin de mejorarlas, ya que la participación estatal es mínima, y en ciertos casos, no hay presencia de éste”, destaca el Programa Institucional.

El GAFSACOMM, que para 2024 solicitó subsidios del erario por 15 mil 172 millones de pesos, será “la paraestatal más importante del Estado mexicano”.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) criticó al sector privado por enfocarse en la obtención de ganancias en los sectores ferroviario, aeroportuario, turístico y de conectividad aérea, y lo acusó de provocar rezago y caída en la calidad del servicio.

Juan Carlos Machorro, especialista en el sector aeronáutico y socio de la firma Santamarina+Steta, señaló que a la dependencia le sobra ideología y le falta técnica

jurídica dado que los fundamentos que incluye están mal planteados.

“Un cosa es un programa institucional de un grupo de sociedad anónima de capital variable y otra pretender invadir esferas de la autoridad regulatoria en materia aeroportuaria y de aviación civil, por ejemplo. A las fuerzas armadas les asignaron actividades que no le corresponden”, dijo.

Criticó que la Sedena pretenda hacerse de facultades que le corresponden a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

EN MANOS DEL EJÉRCITO

AEROPUERTOS

■ Nogales, Nuevo Laredo, Cd Victoria, Tamián (SLP), Uruapan, Puebla, Ciudad Ixtepec, Campeche, Palenque, Chetumal y Tulum.

AEROLÍNEAS

■ Mexicana de Aviación.

HOTELES

■ Chichén Itzá, Tulum, Uxmal, Edzná, Calakmul y Palenque.

PARQUES

■ La Plancha, Nuevo Uxmal, Del Jaguar.

MUSEOS

■ Del Mamut.

TRENES

■ En planes impulsar transporte de pasajeros y de carga, infraestructura y modernización.

